



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 26 de Abril de 2011.

No. 18

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.	Pág. 03
ORDEN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.	Pág. 03
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 03
ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Pág. 03
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE LA DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 06
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	Pág. 07
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE LA DIPUTADA ANA ESTELA	

AGUIRRE Y JUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	Pág. 09
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Pág. 11
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	Pág. 13
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE LA DIPUTADA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	Pág. 14
PRONUNCIAMIENTO DE LA DOCTORA YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Pág. 15
HIMNO NACIONAL.	Pág. 18
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 18
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.	Pág. 18

A las 11:15 horas.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES. Diputada Presidenta, hay una asistencia de 39 Diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA. Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

LA C. SECRETARIA. Se va a proceder a dar lectura del Orden del Día de esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 26 de Abril de 2011

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera.
4. Lectura de las reglas que emite la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.
5. Pronunciamento por parte de los Grupos Parlamentarios a través de uno de sus integrantes y en su caso de la Diputada independiente.
6. Pronunciamento de la Directora del Instituto Politécnico Nacional.
7. Himno Nacional.
8. Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Diputadas y Diputados, la presente Sesión Solemne tiene como finalidad conmemorar el 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

En tal virtud, para recibir y acompañar al interior de este Recinto a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional; el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y al Doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en Comisión de Cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez BURGUILLET, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, Diputado Israel Betanzos Cortés, Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Diputado Jorge

Palacios Arroyo, Diputado José Luis Muñoz Soria, Diputado Horacio Martínez Meza, Diputado Fernando Cuéllar Reyes, Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, Diputado Leonel Luna Estrada.

Se solicita a la Comisión designada cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la Directora General del Instituto Politécnico Nacional y a todos los miembros de la comunidad del Politécnico que nos honran con su presencia el día de hoy.

De conformidad con la regla tercera, se procederá a rendir Honores a la Bandera, por lo que se solicita a todos ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

LA C. PRESIDENTA. Gracias. Pueden sentarse.

Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para la celebración de la presente Sesión Solemne con motivo del 75 aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

LA C. SECRETARIA. Se va a proceder a dar lectura de las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para la celebración de la presente Sesión Solemne, con motivo del 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO DE REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2011, A LAS 9:00 HORAS, A EFECTO DE CONMEMORAR ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

CONSIDERANDO

I. Que el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.

II. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III. Que acorde con lo establecido en el Artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habrá una Comisión de Gobierno que se elegirá e instalará durante el Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

IV. Que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

V. Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 44, fracción I de la Ley Orgánica de Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno.

VI. Que en el Artículo 103 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se establece que las Sesiones del Pleno pueden ser Extraordinarias o Solemnes.

VII. Que conforme al Artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ésta puede llevar a cabo Sesiones Solemnes para honrar a los héroes nacionales, a personas físicas o morales que hayan prestado servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal, a la Nación o a la Humanidad; o bien para recibir a Jefes de Estado, altos dignatarios y representantes populares cuando la propia Asamblea así lo determine, a propuesta de la Comisión de Gobierno, o bien en cualquier otro caso que el Pleno de la Asamblea así lo determine. Precizando que las Sesiones Solemnes se desarrollarán con el propósito exclusivo que se fije en la propuesta al efecto aprobada y se desahogarán conforme a las reglas expresamente fijadas por el Pleno a Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

VIII. Que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es una institución pública mexicana de investigación y educación a nivel medio superior, superior y postgrado, fundada en la Ciudad de México el 1° de enero de 1936 durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. El IPN se instituyó siguiendo los ideales revolucionarios en la reconstrucción del país, buscando dar educación profesional a las clases más desprotegidas en aquel entonces, además de ser un impulso para el desarrollo industrial y económico del país, así como una institución que tuviera la función noble de subsanar las necesidades de la población mexicana.

IX. Que actualmente el Instituto Politécnico Nacional es una de las instituciones más prestigiosas e importantes de México con una matrícula inscrita de más de 150,000 alumnos en sus 271 programas educativos impartidos en 81 unidades académicas. Se trata de una institución que a pesar de que las características de sus alumnos han cambiado, no ha cambiado su objetivo primigenio, de ser un respaldo efectivo de las clases sociales más desprotegidas tanto en materia educativa como en la satisfacción de la demanda social del pueblo mexicano, de contar con profesionistas en los campos de la administración, la ciencia, la ingeniería y las nuevas tecnologías.

X. Que resulta menester que este órgano colegiado conmemore los 75° años de existencia del Instituto Politécnico Nacional y con este fin se convoque a una Sesión Solemne a la que se invitará como representante de dicho instituto a su directora general la Dra. Yoloxhchitl Bustamante Diez. Sesión que se celebrará el próximo día 26 de abril de 2011 a partir de las 9:00 horas, durante la celebración del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

XI. Que en razón de lo anterior, la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 31 de marzo de 2011, aprobó el Acuerdo relativo a la Sesión Solemne para celebrar el 75° aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

XII. Que en sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa del Distrito marzo de 2011, el Pleno aprobó el Acuerdo de la Comisión de Gobierno referido en el considerando anterior.

XIII. Que los resolutivos primero y segundo de dicho acuerdo a la letra dicen:

PRIMERO. Se aprueba la celebración de una Sesión Solemne para conmemorar los 75° años de existencia del Instituto Politécnico Nacional el 26 de abril de 2011.

SEGUNDO. Túrnese a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para que proponga al Pleno las reglas para el desarrollo de la sesión.

XIV. Que en fecha 31 de marzo de 2011, fue formalmente notificado a ésta Comisión el acuerdo multicitado en los considerandos anteriores.

XV. Que en fecha 5 de abril de 2011, la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de referencia y de conformidad con lo previsto en los Artículos 59, 60, 61 fracción II, 64 y 66 de la Ley Orgánica y 28, Y 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8 y 9 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa Distrito Federal, se avocó al estudio y análisis de la solicitud.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias tienen a bien suscribir el presente acuerdo de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse el día 26 de abril del 2011, a las 9:00 horas, a efecto de conmemorar el 75° aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

REGLAS QUE EMITE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

PRIMERA. La Sesión se realizará como solemne con el único fin de conmemorar por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 75 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con el acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno y por el Pleno de la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, del día 31 de marzo de 2011.

SEGUNDA. La Sesión iniciará a las 11:00 horas del día martes 26 de abril del 2011 en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA. Se rendirán honores a la Bandera Nacional a su entrega del Recinto Legislativo.

CUARTA. La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

QUINTA. Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la V Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación con la conmemoración del 75 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional en el orden siguiente:

1. Partido Nueva Alianza.
2. Partido Verde Ecologista de México.
3. Partido del Trabajo.
4. Partido Revolucionario Institucional.
5. Partido Acción Nacional.
6. Partido de la Revolución Democrática.

SEXTA. Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, en relación con la conmemoración del 75 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

SÉPTIMA. Durante el desarrollo de la Sesión solo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

OCTAVA. Se entonará el Himno Nacional.

NOVENA. Se rendirán honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

DÉCIMA. La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

La Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la propuesta de las reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el día 26 de abril del 2011 a las 11:00 horas, a efecto de conmemorar por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V

Legislatura, el 75° Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento de la Comisión de Gobierno y de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, el 5 de abril de 2011, firmando para constancia y conformidad los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

Dip. Fidel Leobardo Suárez Vivanco
Integrante

Dip. Héctor Guijosa Mora
Integrante

Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez
Integrante

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Integrante

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga
Integrante

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto 5° de las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del 75° Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional, hasta por 10 minutos, las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputada Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE.

Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE LA DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

Muy buenos días Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal de Justicia del Distrito Federal:

Muy apreciados invitados, Maestros, Maestras, investigadores y estudiantes que hoy nos honran con su visita;

Compañeras y compañeros Diputados:

Es de reconocer que en la medida en la que el país se transformó gradualmente, al Instituto Politécnico Nacional le planteó nuevos retos que ha sabido encarar sin perder en ningún momento su principal atributo: el compromiso con la sociedad como institución del Estado Mexicano.

Sin duda el Instituto Politécnico Nacional cuya trayectoria histórica se remonta a los días del Colegio de San José, destinado a la enseñanza industrial en la época del Virreinato es parte de la historia de México.

A sus 75 años de constitución en los terrenos de Santo Tomás, el Politécnico es una institución sólida, obra directa de los postulados que en materia educativa encarnó la Revolución Mexicana y que se plasmaron en el Artículo 3° de nuestra Carta Magna.

Este es el significado de que hoy esta Soberanía rinda homenaje en Sesión Solemne a la institución que ha apoyado al país en su desarrollo.

El Instituto Politécnico Nacional tiene un fuerte arraigo popular, como lo tuvo su fundador, el General Lázaro Cárdenas del Río, cuya visión nacionalista y comprometida, con un enfoque que le permitió mirar al país en el largo plazo, fue determinante para que decidiera crear al Politécnico a partir de la agrupación de algunas escuelas ya existentes.

Sin duda cada aniversario se significa como el reto para la renovación de votos en el progreso. Así, en 1936 el Instituto Politécnico Nacional fue parte de la modernización de nuestro país.

Hoy en tiempos difíciles sigue apuntalando el avance nacional en la formación de recursos humanos altamente calificados, quienes con su tarea contribuyen al engrandecimiento de esta institución.

Honra implica recordar, recordar que al lado del Presidente Cárdenas estuvieron Narciso Bassols, Juan de Dios Bátiz, Luis Enrique Erro, Carlos Vallejo, Gonzalo Vázquez, entre otros, unidos en gran proyecto educativo con arraigo en la base popular.

Sabemos que la creación del Politécnico es parte de muchas de las acciones del General Lázaro Cárdenas consideradas razonadamente obras revolucionarias, como la educación básica extendida a todos los rincones de la República o la decisión de expropiar la industria petrolera.

Desde su creación el Politécnico permitió apoyar el proceso de industrialización que gestaba en México y que demandaba recursos humanos técnicamente preparados. También desde su origen se abrió la posibilidad de incorporar a la educación a amplios sectores sociales, particularmente aquellos marginados. Así los hijos de familias campesinas y obreras se formaron a través de la enseñanza superior de la ciencia y de la técnica.

Al paso de los años miles de egresados volvieron a sus orígenes para aportar sus conocimientos y técnicas adquiridas en las casas de estudio, fue entonces cuando se cumplió la verdadera obra revolucionaria. Sin duda alguna el Politécnico nació con una mística nacionalista y popular. Muestra de ello se encuentra aquí entre nosotros el Ingeniero Osmar Zavaleta, quien es orgullosamente egresado de esta institución, excelente alumno y becado durante toda la carrera por ella, y quien cumplió con dicho objetivo, regresar a su estado natal y compartir lo aprendido, siempre en beneficio de sus paisanos. Gracias, Ingeniero. Es un orgullo que nos acompañe.

Al paso de los años el Instituto Politécnico Nacional constituye uno de los pilares vitales en los que se sustenta la educación pública, media y superior de nuestra nación. Los estudios del Politécnico están estrechamente vinculados con las necesidades económicas y sociales del país. Las opciones de estudio para los alumnos y proyectos de investigación han crecido para responder a una economía que se diversifica muy rápidamente y también para responder a las necesidades de servicios profesionales de alta calidad.

En estos 75 años el joven Politécnico ha realizado la hazaña de intervenir por ejemplo en la creación de la Comisión Federal de Electricidad, en la industria de la construcción, en la siderurgia y en las comunicaciones, en la manufactura y la electrónica. El Politécnico se encuentra presente en la pequeña, mediana y gran industria, en los servicios de salud y en la industria química, en las ciencias biológicas y está día tras día en fortalecimiento y consolidación de la educación científica y tecnológica de nuestro país.

En Nueva Alianza nos sentimos legítimamente orgullosos del desempeño de una institución de la trascendencia del Instituto Politécnico Nacional y compartimos el júbilo por los 75 años de vida de esta casa de estudios, integrada entre otros espacios por la Unidad Profesional de Zacatenco, el Casco de Santo Tomás, el Canal 11, UPICSA, la ESCA de Tepepan, donde cumplen los dictados de su Ley Orgánica; pero el reconocimiento más importante que es posible hacerle al Politécnico es su sistema de educación tecnológica, el cual se integra con una más de una centena de institutos tecnológicos regionales que en gran medida contribuyen al crecimiento del aparato productivo nacional. Sirva de ejemplo enunciar que actualmente posee una matrícula inscrita de más de 150 mil alumnos en sus 271 programas educativos impartidos en 81 unidades académicas.

Hoy que México vive en un ambiente de incertidumbre y falta de expectativas para los jóvenes, hoy que la Nación vive inmersa en la simetría social y económica, la aportación educativa del Instituto Politécnico Nacional es más que determinante, sin embargo cada vez el presupuesto es menor para las instituciones educativas, sin atender que se trata de una inversión muy importante, importante porque tiene el objetivo de preparar mexicanas y mexicanos que estarán trabajando por México en los siguientes años.

Por ello, hoy cuando las dificultades económicas agobian a México invitamos a nuestros pares en la Cámara de Diputados a apoyar con más recursos en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación al Instituto Politécnico Nacional para promover su quehacer, para que continúe como una institución educativa e innovadora, centrada en la generación y difusión del conocimiento de calidad. La razón más importante de este apoyo es cumplir el mandato de hacer efectivo el derecho a la educación para los jóvenes. Sin recursos no es posible cumplir con la cobertura necesaria.

Es conveniente destacar la reflexión del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, cito: El Estado debe cubrir en esta década la demanda de educación media y superior para solucionar el problema de los 7.5 millones de ninis, toda vez que solo el 60% de los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato lo hacen, apenas 3 de cada 10 realizan estudios superiores.

Señoras y señores Diputados, no permitamos que se desperdicie la estructura educativa en aumentar las cifras de jóvenes que no estudian y solo aumentan las estadísticas de desempleo.

En mi Partido, estamos convencidos de que sin recursos suficientes para las instituciones de enseñanza media y superior del país, difícilmente habrá ciencia e investigación. Un país que carece de investigación en ciencia y tecnología no logra el desarrollo al que aspira, solo se condena al fracaso, a la dependencia tecnológica del extranjero.

En mi Partido, estamos convencidos que la educación científica y tecnológica es el porvenir de México, un porvenir en el que las bases del desarrollo comprenderá cada día más el conocimiento especializado, la innovación permanente y el uso oportuno de la información y los avances de la ciencia. Contribuyamos a hacer realidad el lema de la institución festejada: La técnica al servicio de la patria.

ATENTAMENTE

Dip. Axel Vázquez Burquette

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ. Con su permiso, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados.

Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional;

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Magistrado, Doctor Edgar Elías Azar.

Estimados amigos de la comunidad politécnica, sean bienvenidos a este Recinto Legislativo;

Señoras y señores:

“La técnica al servicio de la patria”.

Con ese lema nace el Instituto Politécnico Nacional durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río, vanguardista decisión que comprendió la importancia e incorporó la investigación tecnológica por parte fundamental para el desarrollo del país.

Es para mí un honor el día de hoy estar felicitando desde esta Tribuna al Instituto Politécnico Nacional por sus 75 años de trayectoria.

Este día la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le brinda el merecido reconocimiento a una de las instituciones que se identifican más con el sentir popular; al Instituto Politécnico Nacional, alma máter de muchos de los profesionales y técnicos que a la fecha han puesto al servicio de la Nación sus conocimientos e investigaciones y experiencias de gran trascendencia.

El Instituto Politécnico Nacional surgió en un ambiente en el que aún estaban frescos los hechos revolucionarios de 1910, época cuando el Presidente don Lázaro Cárdenas del Río promovía la educación primaria con carácter socialista en toda la República y el nacimiento de una institución de educación superior con proyección hacia el desarrollo de la tecnología y las ciencias.

El Instituto Politécnico Nacional ha dado sentido a una forma integral de entender al país, de reflexionar sobre sus necesidades y sus problemas, también de comprender sus retos y de emprender el camino hacia sus soluciones.

El Politécnico en sus 75 años, por sí mismo y por sus egresados han logrado hacer historia, la historia que lo une a nuestra sociedad, a nuestro tiempo, a nuestro destino como nación, gracias a su constancia y perdurable camino entre la ciencia y la técnica.

Reconocemos también que el Instituto Politécnico Nacional ha contribuido al desarrollo económico de nuestro país dotándole de mayor rumbo y acierto, haciendo posibles obras, técnicas, investigaciones y modelos científicos que en conjunto han dado solidez a un proyecto educativo real y de resultados eficientes.

Deseamos sinceramente una larga y productiva vida al Politécnico para que a través de ella las nuevas generaciones de estudiantes tengan garantizada su formación en instituciones como es el Instituto Politécnico Nacional, para que encuentren en su proyecto de vida centros de educación superior que los proyecte y los involucre en al realidad nacional en sus retos y en sus expectativas.

No olvidemos que el objetivo y la visión de sus fundadores e iniciadores fue crear una nueva generación de mexicanos que le otorgaron un sentido técnico y humanista a su enseñanza para plasmarla dentro de la sociedad.

A sus 75 años de su fundación el Poli es hoy en día una institución educativa laica, gratuita y del Estado, rectora de la educación tecnológica pública, líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico tecnológico creada para contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación.

Sin duda los logros alcanzados han sido muchos y es importante repasar algunos de ellos.

Por ejemplo, en enero de este año el Instituto Politécnico Nacional dio a conocer que sus investigadores recurren a medios naturales para combatir el mosquito del dengue sin utilizar insecticidas mediante el método denominado microbial. Han elaborado golosinas bajas en grasas a base de hortalizas para contribuir a disminuir la obesidad principalmente en niños. Obtuvieron el primer lugar en el Primer Encuentro Metropolitano de Aparatos y Experimentos de Física celebrado en el Distrito Federal que organizó la Sociedad Mexicana de Física por la creación del Polibombo Hidráulico el cual facilita el aprendizaje de la física.

Para muestra basta un botón, la creación de bastones especiales para personas invidentes con el objeto de ofrecer una alternativa para mejorar su calidad de vida, descubrimiento que mereció el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud.

Ha desarrollado dispositivos para personas con atrofia muscular que también es un gran aporte a la sociedad y sobre todo a aquellos grupos vulnerables.

Se han ocupado de crear y poner al servicio de la sociedad diversas técnicas para abatir la obesidad que actualmente ataca a 6 de cada 10 mexicanos.

De igual forma los trabajos realizados para proporcionar una mejor calidad de vida a los enfermos de diabetes, a las investigaciones que se realizan actualmente en el Centro de Biotecnología para encontrar la cura del VIH-SIDA, investigación que a la fecha está obteniendo buenos resultados y estos logros los han puesto al servicio de nuestro país.

En el Canal 11 se difunde la investigación que realiza dentro y fuera de sus campus, programas de difusión, de cultura, política, desarrollo, tecnología, cine, teatro, es decir a través de este Canal el Instituto nos muestra el lado humanista de la técnica.

El Partido Verde Ecologista de México reconoce al Instituto Politécnico Nacional la importantísima aportación que a la política de México y del mundo ha dado uno de los principales insumos que se utilizan en cada jornada electora, es la muy famosa tinte indeleble, producto que fue creado, elaborado y producido en las instalaciones del Centro de Formación del Instituto Politécnico, herramienta fundamental para el Instituto Federal Electoral que da una mejor transparencia y certeza a las elecciones de este país. Por ello nuestro agradecimiento.

Mención aparte merecen los triunfos y logros que en materia deportiva esta Institución ha obtenido. Prueba de ello son los resultados obtenidos en Olimpiadas Nacionales y justas internacionales, y es en todas y cada una de las investigaciones, trabajos y centros de estudio, donde una frase La Técnica al Servicio de la Patria. Día con día se constituye y toma fuerza y su justa dimensión.

Déjenme decirles que para mí es un gran honor y privilegio que la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, sea la primera mujer como Directora del Instituto Politécnico Nacional, circunstancia que ha influido por supuesto el éxito y reconocimiento que hoy tiene esa Institución a nivel nacional e internacional.

Durante el 2010 el Politécnico otorgó 3 mil 595 becas en 6 modalidades y equipó 122 talleres y laboratorios en beneficio de estudiantes, docentes e investigadores de esta Casa de Estudios. El año pasado esta instancia ejerció un presupuesto de 376.8 millones de pesos de los cuales 262.8 millones correspondieron a recursos fiscales, 114 a recursos

propios, lo que contribuyó a la realización de proyectos de investigación, asistencia y a eventos académicos nacionales e internacionales, la conclusión de estudios de alumnos de Maestría o Doctorado tanto en México como en el extranjero, así como el equipamiento y mantenimiento de talleres y laboratorios.

Sin embargo, los tiempos actuales nos exigen que el POLI sea apoyado por todos los ámbitos y en todos los ámbitos. Es hora de que procuremos darle un empuje mayor para elevarlo al siguiente nivel, consolidándolo en la excelencia educativa técnica mundial, para ello se requiere que las instancias competentes doten al instituto de más herramientas humanas y presupuestales para enfrentar este nuevo reto.

Doctora Bustamante, yo le exhorto a que siga teniendo siempre como prioridad el interés superior de la institución, de sus investigaciones, profesores y alumnos; que sigan en el afán de elevar la calidad educativa del Instituto y abrir cada vez más espacios y oportunidades de educación media y educación superior a jóvenes de México que obviamente los necesita.

Porque es un hecho, la pirámide poblacional está generando una enorme presión y eso genera desde luego una enorme distorsión que agrava las condiciones de desigualdad y de atraso que prevalecen en nuestro amado y querido México.

La invito a que siga dándole una gran proyección al instituto para que éste continúe siendo el gran centro productor de técnicas y científicos calificados que México y el mundo necesita.

Reconocemos la disposición que el Instituto Politécnico siempre ha mostrado para celebrar convenios de colaboración con esta Asamblea Legislativa, pues recordemos que en agosto del 2007, la institución que usted representa suscribió un convenio con este Órgano Legislativo para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de proyectos, programas y acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en las áreas académicas, científicas y de investigación para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Federal y evitar de manera inmediata la afectación ambiental que sufre la capital del país y preparar a los habitantes de esta Ciudad respecto de posibles siniestros que pudieran presentarse.

Me congratulo nuevamente que esta Asamblea Legislativa celebre un nuevo convenio con el Politécnico Nacional para ofrecer licenciaturas en la modalidad a distancia a los jóvenes interesados en la aplicación de avances científicos y tecnológicos, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Federal.

Mucho de lo que hoy tenemos, mucho de lo que hemos logrado como Nación, se lo debemos a la enseñanza de la calidad que se imparte en el Instituto.

La invito y también a toda la comunidad politécnica, a seguir asumiendo con firmeza, con determinación, con audacia, con arrojos los retos de la actualidad, a seguir transformando al país a través de la técnica del estudio y de la ciencia.

A seguir honrando las palabras consagradas en el himno del Politécnico, seguir siendo ese genio creador sobre el cual se forja su nueva estructura, nuestra noble Nación.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México felicita en su 75° Aniversario y se une al reconocimiento que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realiza al notable trabajo que ha venido realizando a lo largo de más de 7 décadas.

Estoy seguro que toda la comunidad politécnica habrá de honrar su compromiso histórico de trabajar y luchar desde las aulas, desde la ciencia y desde la técnica por un México mejor, al cual aspiramos y por el cual luchamos todos los días.

ATENTAMENTE

Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz

Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE LA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Buenos días a todas y a todos.

Bienvenidas todas y todos a este memorable Recinto, como memorable es la celebración de los 75 años del Instituto Politécnico Nacional. La identidad, la construcción de la identidad. ¿Cómo es que cada persona, género, clase social, institución o país construye su identidad, y cómo es y para qué esa identidad requiere conservarse, reforzarse y mantenerse, identificarse con qué, hacerse idéntico a qué? Las celebraciones anuales tienen siempre algo de profundamente festivo y mexicano, cuando es la identidad propia la que se piensa, la que se recrea y la que se refrenda para continuar ese impulso que nos hizo surgir de entre todas las adversidades y voluntades que se convocaron para materializar nuestro ser. Esa es la identidad que tiene qué fortalecerse para constituirse como una presencia decisiva que tiene alrededor de sí energías que pretenden confundir o corromper su destino, y sí, ahí donde se dieron las condiciones, los procesos del origen, esta parte del destino.

Como mujer forjada en el Instituto Politécnico Nacional y siendo los 75 años de vida institucional, quisiera hacer una aportación específica que vaya a dar a un gran pensar colectivo que tenemos que desarrollar los politécnicos. Toda institución tiene vida propia, dilemas propios y una forma de entenderse consigo misma, depende de la naturaleza de la institución, sus rigores y sus atributos, la solvencia moral que genere. El Politécnico no está en la barra de las instituciones que se han quedado atrás, doblegadas y permeadas de ácidos corruptivos, el Politécnico es una institución que es parte del destino mismo del país y está al frente de su resistencia, de la generación de la propia vida nacional. Por ello tuvo a bien crear una obra mayúscula que es un esfuerzo de reflexión y memoria que pocas instituciones tienen 70 Años de Historia del Instituto Politécnico Nacional, coordinada por la Presidencia del Decanato y elaborada por los Maestros decanos, los Directores y colaboradores, en donde, como señaló el ex Director Enrique Villa Rivera: Es responsabilidad de los decanos hacer ver a la comunidad cómo creció esta institución en contra de todos los avatares para llegar a ser lo que ahora es, de dónde venimos, y entender que los politécnicos reaccionamos ante los estímulos en forma diferente, pues sólo así vamos a tener una idea clara de los motivos que definieron nuestros esquemas de gestión.

Y lo cumplió, porque no es una concesiva ni que eluda sus debilidades ni amplifique las batallas ganadas, es una gran texto que tiene la impronta de querer que la institución se explique a sí misma, dejando ver una conciencia atenta y sobreviviente. Porque sí, el Instituto Politécnico ha tenido adversarios que tienen nombres y tendencias, y sobre todo en la extraordinaria aventura colectiva del proceso de su nacimiento, de su autonomía, un proceso de varias generaciones, de voluntades indoblegables que defendieron la visión de una institución portentosa ante la cual hay que trabajar así, portentosamente.

Por ello el posicionamiento del Partido del Trabajo trata de la identidad y del origen de la institución, y qué mejor que esta obra y la invitación a su lectura, disponible en Internet, para hacer de la memoria un ejercicio de futuro.

Desde el prólogo de la obra tenemos 3 frases que tienen una vigencia inaudita y precisa para conseguir el tono y el color de lo que es la historia del país. El Decano Jesús Ávila Galinzoga subraya: La historia del instituto se impulsó gracias a ideólogos y precursores que comprendieron la necesidad de establecer escuelas para la enseñanza técnica, con objeto de consolidar la independencia alcanzada por medio de las armas y de la sangre derramada de muchos mexicanos. Aquí está sustentado un tejido original, un sentido y su dirección, el Politécnico tiene una cimentación de ideas y tiene claro que la independencia es identidad, tenerla y conseguirla a costa de lo que sea, después sostenerla con instituciones que nutran a la Nación misma de trabajadores de alta especialización. La segunda

frase: El Politécnico es un organismo vivo y complejo, constantemente se transforma y evoluciona, por ello han existido varios esfuerzos por mantenerlo al día, replantearlo y darle una organización adecuada y moderna. Así sucedió en 1979, nos dice el decano. Durante la reunión de Cocoyoc, en donde fueron convocados los Maestros distinguidos del Instituto y se formaron mesas de trabajo para encaminar los pasos hacia una nueva Ley Orgánica, si los asistentes hubieran sabido un poco más de la historia del Instituto habrían percibido la trascendencia de esa reunión. Muy interesante y profunda acotación con un dejo de reclamo hacia sus propios compañeros, en donde el decano Jesús Ávila Galinzoga infiere que: A la hora de las grandes decisiones se requiere una percepción extraordinaria, y esa la otorga el conocimiento de los orígenes. Este señalamiento del decano Ávila tiene pertinencia y es trascendente por sí mismo. La identidad necesita saber su propia historia, y eso es lo que debe suceder cuando se está trazando el destino.

La última frase del prólogo: Conocer la historia del Politécnico nos permite asomarnos a su futuro. Por las tendencias nacionales e internacionales sabemos que el Instituto Politécnico del Siglo XXI evolucionará y ganará una autonomía que lo va a independizar del Estado. Dentro de algunos años es probable que los ingresos del Instituto generados por servicios al sector productivo sean cada vez mayores y que las aportaciones estatales de todos los trabajadores al fin sirvan para completar su presupuesto.

Un tema nodal y actual, la autonomía. Hoy que aquí en la capital otra institución académica lucha por el respeto a su autonomía, vemos con interés cómo el Presidente del Decanato describe que la independencia y la autonomía es una ganancia y producto de una evolución. El Politécnico, sus pensadores y su actual Directora, la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, tienen la claridad de que la identidad politécnica tiene una tendencia: la autonomía del Estado, y por ello se ha de referir a que la máxima autoridad del Instituto debe ser elegida por la misma institución. Esperamos que esa evolución y ganancia, la plena autonomía se dé en un futuro inmediato. Es el sentir de una politécnica.

Politécnicos y Diputados:

Vayamos a comentar unas escenas del primer tomo, en donde encontramos dos capítulos deslumbrantes que son consecuencia de acciones titánicas para gobernar procesos mayúsculos a través de visiones empecinadas en un gran sistema educativo de la enseñanza técnica, la educación socialista, la transición y el inicio del gobierno del General Cárdenas.

Un punto de vista dice el libro donde todas las opiniones parecían concordar, era eliminar hasta donde fuera posible la influencia del clero en la educación básica.

A ello se unió el grito de Guadalajara, como se llamó al discurso de Plutarco Elías Calles pronunciado el 20 de

julio de 1934 en el que manifestó la necesidad de que la Revolución tomara por asalto la conciencia y la mente de los jóvenes mediante la educación, para arrancarlos de la influencia de la clerecía y del conservadurismo. Frases tomadas como respaldo de la reforma educativa y que renovaron los bríos de la comisión que trabajaba para presentarse en la Cámara de Diputados en agosto de 1934. Las discusiones giraron en torno al tipo de socialismo a implantar y se propuso que se aludiera al socialismo científico. La vehemencia de error en la tribuna logró que triunfara la propuesta de socialismo a secas, reforma aprobada con la oposición abierta de las universidades, el clero y sectores conservadores de la sociedad. Este pasaje describe la importancia que este hecho tuvo para las escuelas técnicas, justo en el momento en que se trataba de poner en funcionamiento operativo la Escuela Politécnica Nacional y de integrar las nuevas escuelas a este sistema educativo. Las escuelas técnicas se mostraron proclives a adoptar la nueva orientación en planes, programas y organización interna; el torbellino desatado por las propuestas se violentó con la respuesta del clero y que se opusieron vehementemente a la legislación. Para la educación técnica contar con la base legislativa del Artículo 3° Constitucional fue de gran importancia en el proceso que llevaba a su transformación. Ese era el estado que guardaban las ideas en ese momento. Tan es así que la Confederación de Estudiantes Socialistas de México realizó un congreso en Ciudad Álvaro Obregón, en Tabasco, con la notoria participación de Carlos Madrazo, del cual surgieron varias resoluciones, entre las que destaca esta: Como un acto independiente de la reforma al Artículo 3° Constitucional el primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas pide la implantación de un Instituto Politécnico que tendrá como finalidad principal la preparación y capacitación técnica de los obreros, para que puedan encargarse de la dirección de la producción económica.

En estas condiciones arriba a la Presidencia de la República el General Lázaro Cárdenas. Había, pues, una enorme corriente de ideas de ebullición. Cárdenas tenía la sensibilidad templada, reconocía la temperatura de los movimientos, el tono de las adversidades y su propia dirección. Desde el inicio de su gestión se manifestó un proceso de carácter sólido que no permitió desvió alguno de la ruta de sus objetivos; la situación de la educación en general y de la educación técnica era extraordinariamente activa, con una innegable ruta de sistematicidad y organización y a ello se unió la visión cardenista que respondió decididamente al templo de las ideas progresistas, sin ningún disimulo, pues era parte de esa corriente de ideas.

La consolidación institucional de un largo proceso de tendencia organizativa de las escuelas técnicas, fue un paso de cimentación ahora reconocidamente visionaria. Cárdenas ya tenía incluso, antes de su candidatura, un proyecto de Nación en donde la educación técnica era un eje rector que comprendía Soberanía, libertad, independencia, pueblo,

trabajo, Nación y por supuesto identidad. Su labor zurció y consolidó procesos y los llevó a calidad institucional. Es la muestra de cómo transformar la legitimidad en legalidad. Una legitimidad persistente y tenaz.

La naturaleza y la sustancia del Politécnico hoy en día es pueblo. Estudiantes y profesores de todo el país, mujeres y hombres de condiciones y experiencias específicas que describieron una odisea intelectual y de acciones que erigieron una institución con identidad muy clara, ahora lo que sigue a los politécnicos es cerrar un círculo cuyo broche es la autonomía y para ello se tendrá que acudir a la vocación de ésta que está suscrita desde hace 75 años en sus orígenes.

ATENTAMENTE

Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez

LA C. PRESIDENTA. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL. Con su permiso, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Señor Jefe de Gobierno

Señor Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

Doctora Bustamantes.

Invitados, compañeros todos, sean bienvenidos:

Para el Partido Revolucionario Institucional, el Instituto Politécnico Nacional es el organismo que ha colaborado con la industrialización del país desde su creación hasta nuestros días. Por eso es necesario recordar que su creación obedece a la necesidad de organizar un sistema de enseñanza técnica en la década de los años 30, en el siglo pasado.

La historia nos dice que en 1932 se plantea la idea por parte del Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, de tener un organismo con ciertas características profesionales que hicieran posible el desarrollo técnico de nuestro país.

Por ello en 1936 y por Decreto presidencial emitido por el General Lázaro Cárdenas del Río, se crea el Instituto con la adhesión de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electricidad, la Superior de Construcción y un bloque de escuelas del antiguo Instituto Técnico Industrial.

En esos mismos años 30 México se caracterizaba por contar con técnicos y profesionales especializados provenientes del extranjero.

Con la creación de este Instituto educativo desde hace 75 años se ha dotado a nuestro país de la gama de Ingenieros y técnicos que han contribuido con nuestro crecimiento.

Por ello primeramente con Lázaro Cárdenas y después con Adolfo López Mateos, es como los principios revolucionarios de desarrollo bajo una perspectiva social y humanitaria se consolidan al aportar por la educación y por la implementación de un Instituto como lo es el Politécnico Nacional.

Los premios nacionales e internacionales que han recibido sus investigadores, profesores y alumnos son muestra clara de que celebramos 75 años de colocar a nivel internacional el nombre de nuestro País lo cual hace honor a su lema La Técnica al Servicio de la Patria.

Tan solo para muestra un botón, en los Centros de Investigación y Estudios Avanzados se han graduado 8 mil 380 alumnos de los cuales 2 mil 310 son de Doctorado y 6 mil 70 de Maestría, además de contribuir con su conocimiento en la elaboración de los libros de texto gratuito.

Como ejemplo de su importancia actualmente y conjuntamente con los especialistas de la Universidad Jean Club de Australia y de la Universidad de Bretaña Occidental, de Francia, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional ha realizado estudios en el Parque Natural Xel-Há en Yucatán, para dar continuidad a la investigación sobre diversos aspectos de la biología y el comportamiento del caracol rosado durante sus diferentes facetas de vida.

Hay que recordar que esta especie está amenazada comercialmente.

Otro ejemplo de las bondades de este Instituto es el incentivo que les dan a sus investigadores.

Por lo que gracias a este tipo de esfuerzo y aportación a la humanidad, una idea se hace una realidad, y una realidad rebasa a la ciencia ficción.

Me refiero al proceso de biorrefinería, donde desechos orgánicos se vuelven combustible, creado por el investigador Carlos Escamilla, que depende del Departamento de Biotecnología de este mismo organismo.

*En otros temas, el cuidado ambiental también es muestra de que cuando se quiere hacer algo **¡se hace!**, y no solo se vocifera en un discurso cotidiano sobre cambio climático sin aportación y sin sustento, como lamentablemente se ha venido haciendo.*

Hace unos días algunos alumnos del Politécnico específicamente de un CECYT, fueron reconocidos por su aportación en el concurso llamado “hagamos un milagro por nuestro aire 2011”; el ensayo fue una investigación sobre la deforestación que hay en la delegación Milpa Alta.

Reitero que el asunto climático siempre ha sido una prioridad del Instituto Politécnico Nacional. Por ejemplo, hace unos días especialistas de este Centro Educativo señalaron que las altas temperaturas que estamos viviendo en el país no son factores normales que además del golpe de calor estamos expuestos a lluvias ácidas, resultado de la alta contaminación de las ciudades y que es evidente que esto puede afectar nuestra salud.

Ante este tipo de señalamientos es un hecho que México debería de apostar más por la inversión a la ciencia y a la tecnología y no en una lucha anticriminal que sólo nos deja bajas de civiles que se encuentran en un fuego cruzado entre criminales y militares.

Que el río de sangre vertido en este sexenio, 35 mil muertos, tras una guerra sin fundamento, cambie por una mejor opción educativa o de trabajo para nuestros jóvenes.

En nosotros está y sobre todo en las autoridades federales que ya no haya jóvenes sin expectativas de empleo o de educación, que este sector de la población deje de ser un botín político para convertirse en miembros de una sociedad productiva y con ideales de desarrollo.

Por eso manifestamos los priistas que sea la ciencia quien abra el camino del éxito para nuestros conacionales, que sea la tecnología mexicana la que prevalezca y sea el trampolín de nuestro desarrollo. La inversión en armas sólo trae más muerte y más huérfanos, más hambre y más ocio, más daño que beneficio.

Nuestro campo necesita de ustedes, de todos los técnicos, para la explotación de nuestra riqueza para el bien común. No podemos hablar de una Soberanía nacional mientras México no vuelva a ser autosuficiente en su alimentación.

El único camino para lograrlo es labrando y guardando con todo el apoyo de nuestros técnicos en el surco mexicano.

Reitero que la ciencia y la tecnología sean los instrumentos motivacionales que necesita nuestra población.

Los priistas reconocemos la labor de nuestras instituciones públicas, porque siempre se han visto en desventaja presupuestal ante otras instituciones de su rango y eso lo sabemos.

Pero ustedes nos han enseñando que la falta de presupuesto no ha sido un obstáculo para demostrarnos que están consideradas como una de las mejores instituciones a nivel mundial.

Nuestro reconocimiento, porque a falta de dinero fluye el compromiso y las ideas, y como anteriormente lo dije, han puesto muy en alto el nombre de nuestra Nación, el nombre de nuestro país, el nombre de México.

Sabemos que todo convenio que se firma con este instituto educativo y de enseñanza profesional, siempre tendrá el objetivo de aportar y no de restar.

El PRI le apuesta a la educación; le apuesta a una sociedad cada vez más conciente de su realidad; le apuesta al esfuerzo y no a las dádivas.

En norabuena por estos primeros 75 años de aportación científica y tecnológica, y cumplan todos los necesarios para que sigan contribuyendo a la grandeza de este país bien llamado México.

Muchas felicidades.

ATENTAMENTE

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. 100

EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DEL DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Buenos días a todos los presentes;

A la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional;

Al Licenciado Marcela Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Al Doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Al Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.

A nombre de Acción Nacional, felicito y reconozco al Instituto Politécnico Nacional por su 75º Aniversario.

En 1936 se sumó a la fuerza educativa de este país el Instituto Politécnico Nacional, la gran casa de estudios de la educación superior tecnológica más importante de México.

El Politécnico surge para ofrecer a nuestro país su fuerza creadora con patriotismo limpio e idealista. El instituto Politécnico Nacional se formó como una gran institución integrada por escuelas de diversos campos que hasta ese momento habían fungido de una manera independiente como la Escuela de Medicina Homeopática, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Superior de Construcción, así como un bloque de escuelas del antiguo Instituto Técnico Industrial (ITI).

Su misión durante estas más de 7 décadas, ha sido el llevar la ciencia y la técnica a donde la colectividad lo requiera, con bases fundamentadas en la unidad, la dignidad y espíritu de trabajo, las cuales fortalecieron la creación de una de las universidades más prestigiosas a nivel mundial, anteponiendo siempre la Técnica al Servicio de la Patria.

En los últimos años, en el Politécnico se ha emprendido una ardua tarea para conformar una institución más sólida a partir de de dos premisas: calidad e innovación, acordes con los retos que la sociedad del conocimiento actual impone en un mundo en constante transformación. Es sin duda semillero de grandes científicos e investigadores de gran importancia a nivel nacional e impulsor de grandes avances tecnológicos.

Hoy en día debemos darle a la educación un alto contenido ético. Los tiempos modernos requieren no sólo redoblar esfuerzos, sino también hacerlo de manera más eficiente, adoptando nuevas tecnologías que nos permitan competir en el mundo globalizado que estamos viviendo, y el Instituto Politécnico Nacional estrecha cada día más sus vínculos con los sectores productivos del país.

El Politécnico tiene entre otros un reto fabuloso y de suma importancia, el de fortalecer la vinculación tan necesaria entre nuestras instituciones de educación superior y los sectores productivo y social, esto con el fin de subrayar enfáticamente la utilidad social de nuestro querido Politécnico y lograr cada vez más proporcionar a nuestros jóvenes las oportunidades de trabajo que tanto necesitan y demandan.

A cada vuelta del tiempo el Politécnico ha logrado proponer una serie de soluciones que han incidido profundamente en el progreso y conformación de nuestro entorno.

Nos encontramos aquí para reconocer el esfuerzo realizado por varias generaciones de hombres y mujeres que han dado sentido al Instituto Politécnico Nacional, que muchos de sus fundadores dejaron ahí su huella imborrable, su vida entera por sacar adelante tan valioso proyecto, tener conciencia clara de los miles y miles de egresados de sus escuelas que adquirieron los conocimientos profesionales necesarios para abrirse paso en la vida de una manera digna y productiva.

Me siento orgulloso de ser egresado de esta Honorable Institución, egresado del CECyT 13 de Ricardo Flores Magón como Técnico en Contabilidad, de la ESCA de Tepepan como Contador Público y ahí mismo cursé mi Maestría en Administración. Agradezco tener la oportunidad de demostrar siempre el buen comportamiento y desempeño profesional ante la sociedad, poniendo en alto y honrando la institución que nos educó. Quiero citar un estribillo que cantaban los jugadores de fútbol americano en los años 50 y que reflejan bien nuestro sentir politécnico:

¿Quiénes son esos de guinda y blanco que sus colores saben honrar? Son estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que su futuro buscan forjar.

Pido a los presentes nos pongamos de pie para entonar la porra que caracteriza a los que somos del Instituto Politécnico Nacional.

¡huélum, huélum, gloria

a la cachi cachi porra

a la cachi cachi porra

pim pom porra

pim pom porra

Politécnico, Politécnico, gloria!

ATENTAMENTE

Dip. Rafael Calderón Jiménez

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Pueden tomar asiento.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LAC. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE LA DIPUTADA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora del Instituto Politécnico Nacional;

José Ángel Ávila, Secretario de Gobierno;

Distinguidos egresados, miembros, amigos de la comunidad politécnica;

Compañeras y compañeros Diputados;

Señora Presidenta:

Sean todos ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa, lugar donde se construyen las leyes para esta Ciudad.

Es para nosotros en verdad un gran honor el que el Politécnico Nacional, su comunidad, nos permitan el día de hoy sumarnos a tan importante celebración.

Este Órgano Legislativo una vez más reconoce la obra y la aportación de este Instituto, como lo hacemos de manera permanente y como lo reflejan las letras de oro que están colocadas aquí en este nuestro Recinto, haciendo ese reconocimiento merecido y permanente a este Instituto.

Una institución, sobre todo una de carácter educativo, justifica su creación en la medida que responde al desarrollo y a las necesidades de una sociedad.

Los mexicanos y en especial los capitalinos sabemos y damos cuenta de que el Politécnico se ha consolidado como institución, como una gran institución porque ha cumplido con este compromiso. Sus egresados forman un contingente nacional de profesionales que en nuestro país y en el mundo entero han llevado con mucho orgullo la responsabilidad de haber egresado de sus aulas y tener también un reconocimiento como escuela pública de gran calidad.

A lo largo de su historia han abierto cada vez más espacios y oportunidades para la educación media y superior para nuestros jóvenes, lo cual la ha consolidado como esa gran institución pública, lacia, gratuita, rectora de educación tecnológica en nuestro país, líder también en la generación, aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

La creación del Instituto Politécnico Nacional fue obra de hombres y mujeres comprometidos en nuestro país con la formación de nuestros jóvenes.

El Presidente Lázaro Cárdenas tenía una idea para ello muy clara: el desarrollo de la educación técnica era toda una necesidad fundamental para el progreso de nuestro país. Para el General era importante organizar una educación técnica en nuestro país que impulsara el desarrollo, pero que evitara también la dependencia tecnológica con el extranjero y sobre todo en cargos estratégicos en nuestra industria. Hoy decimos qué razón tenía el General.

Él lo pensó como el espacio de excelencia para la formación tecnológica de los hijos de la Revolución, de aquellos que no pudieron acceder a la educación universitaria por la escasez de recurso, pero también en poco tiempo el Politécnico no sólo mostró su vigencia sino que también se consolidó como ese espacio que puede permitir para miles y miles de mexicanos la gran alternativa. Todas estas generaciones vieron en él la gran oportunidad de encontrar su desarrollo personal y en poco tiempo se constituyó como un fértil semillero de servidores en el ámbito público y en el ámbito privado.

Es claro que para entonces y en la actualidad el Instituto Politécnico Nacional sigue estando vigente como una opción educativa pública, fundamentalmente nacionalista y al servicio de nuestra sociedad. Precisamente por este origen y porque origen es destino es que la comunidad politécnica tiene una seria afinidad con la izquierda, nosotros decimos que en particular con la izquierda de esta Ciudad. Su creación atiende también a una necesidad en la que ya está implícita también la obligación de pensar que las cosas sí pueden ser diferentes y también un compromiso de construirlas de la mano de la sociedad y en particular acompañando a los más necesitados.

Desde su creación en 1936 mucho de lo que hemos logrado como Nación también se lo debemos a la enseñanza de calidad que se imparte en este Instituto. La comunidad politécnica nos honra con su compromiso histórico de trabajar y de luchar desde las aulas, desde la ciencia y desde la técnica por una mejor condición de vida para nuestro país.

La dramática realidad que representan los 7 millones de jóvenes que hoy en nuestro país no estudian ni trabajan no debe ser atribuida a las instituciones de educación pública del país, sino hay que reconocer que tienen origen en esta necesidad de ampliar la visión y compromiso de la educación de todos los que tenemos esa responsabilidad.

El por eso que nuestra fracción, la del PRD, se coordina y hace trabajo con sus Legisladores federales para que podamos, desde el Congreso de la Unión, demandar el otorgamiento de mayores recursos a todas las instituciones educativas de nuestro país para que se pueda ampliar su matrícula y puedan llegar a ella cada vez más mexicanos.

En el PRD consideramos que entre mejor estén preparados nuestros jóvenes mejores oportunidades laborales tendrán. Nosotros no nos conformamos con saber que está creciendo el número de afiliados en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Nosotros trabajamos porque además esto signifique que garantizamos empleos de calidad, porque estamos convencidos que éstas son las únicas herramientas con las que podemos dotar a nuestros jóvenes para que sean ellos los que verdaderamente puedan garantizar su derecho a la felicidad.

Nosotros desde esta Asamblea Legislativa somos congruentes, no solamente acompañamos esta celebración con nuestros buenos deseos, también estamos trabajando con el propio Instituto y por eso el día de hoy nos congratulamos porque acompañamos esta celebración con la firma de un Convenio de Colaboración entre esta Asamblea Legislativa y el Politécnico para poder garantizar el acceso a más jóvenes a educación superior aquí en nuestra Ciudad.

Hay que reconocer también la labor, el apoyo de los Legisladores quienes han accedido, quienes han apoyado ahorrando recursos para poder financiar becas y poder garantizar que en el próximo ciclo escolar haya más jóvenes capitalinos acudiendo a recibir estas licenciaturas que el Instituto Politécnico Nacional ofrecerá en su modalidad a distancia.

El PRD se suma también a la felicitación a toda la comunidad politécnica. Queremos apoyarles para seguir transformando a nuestro país a través de la técnica, del estudio, de la ciencia.

Finalmente quiero expresarles a nombre de nuestra fracción, que en las actuales circunstancias las instituciones educativas del Estado y en especial el Instituto Politécnico Nacional están llamados a jugar un papel relevante, el de dotar a nuestros jóvenes de las herramientas que les permitan alcanzar sus sueños y en ese trayecto queremos afirmar de nueva cuenta que cuentan con nosotros los Legisladores del PRD.

ATENTAMENTE

Dip. María Alejandra Barrales Magdaleno

Muchas gracias. Muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. A continuación y con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno pasar al frente de esta Tribuna y hacer entrega del reconocimiento a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entrega del reconocimiento)

LA C. PRESIDENTA. De conformidad con la regla sexta emitida por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

LA C. DRA. YOLOXOCHILT BUSTAMANTE DIEZ. Muy buenas tardes a todos ustedes.

Muchísimas gracias a esta Asamblea Legislativa por la oportunidad de compartir con ustedes la celebración de este Septuagésimo Quinto Aniversario de la fundación de nuestra Institución.

Señores del presidium, Mesa Directiva de la Asamblea, señora Presidenta, señor Jefe de Gobierno, muchas gracias por acompañarnos.

El movimiento social de 1910-1917 derivó en un país de instituciones al amparo de la Constitución de 1917. De muy diversa índole esas instituciones han guiado y orientado el desarrollo social, cultural y económico del país: el Seguro Social, Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y muy significadamente el Instituto Politécnico Nacional han sido el soporte de la voluntad nacional de justicia social y desarrollo con equidad.

Con profunda visión el General Lázaro Cárdenas dio hace 75 años un paso que a lo largo del tiempo demostró gran trascendencia para la educación y para la industria nacionales: la fundación del Instituto Politécnico Nacional, hoy centro neurálgico de la educación técnica del país.

A sus 75 años el Politécnico se muestra como una institución joven, pujante, en plena madurez y con un futuro promisorio que no muchas Entidades de esta u otra naturaleza pueden presumir.

Paradójicamente nuestro gran reto es crecer; crecer en la cobertura; crecer en nuestro potencial científico y tecnológico; crecer en suma por encima de la gran institución académica que ya somos gracias a los esfuerzos de muchas generaciones de politécnicos encabezados por los respetados exdirectores generales que hoy nos acompañan en esta Solemne Ceremonia.

El Politécnico nació en esta Ciudad de México con la vocación de un desarrollo nacional. Para lograrlo hubo que contar con el apoyo decidido de los habitantes de

esta gran urbe y ocupar edificios antiguos paradigmáticos para empezar sus actividades docentes y de incipiente investigación. A unos pasos de aquí, en el ex Convento de San Lorenzo tuvo su sede durante muchos años una de las escuelas insignia del Instituto, la Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. En ese recinto que el IPN conserva hoy con celo y amor, retribuimos a los habitantes de la Ciudad con diversas actividades educativas y culturales, algo de lo mucho que le han dado el Politécnico, no sólo por ser el asiento de su sede mayor sino por albergar con cálida hospitalidad a las decenas de miles de estudiantes de escasos recursos que provenientes del interior de la República y de nuestra propia Ciudad buscaron con su formación en el Instituto mejorar las condiciones de vida tanto personales como las de su familia y sus comunidades.

Ha sido ésta una fusión primordial del Instituto, la movilidad social a través de la educación y el apoyo efectivo a los estudiantes desde el añorado internado y las casas-hogar hasta las numerosas becas que hoy ofrecemos, lo que nos convierte en la Institución con más becarios en todo el país, con la contribución lo mismo del Gobierno Federal como del Gobierno de la Ciudad de México, así como de generosas fundaciones privadas.

Lo hemos dicho antes, aún con gran número de becados no logramos tener las cifras de egreso que todos deseáramos. Es necesario que la sociedad en su conjunto fundamentalmente los sectores más influyentes hagan lo necesario para mejorar las condiciones laborales, salariales, sociales y políticas que permitan a nuestros estudiantes dedicar plenamente su tiempo al trabajo académico. Poner el acento en la preparación de los estudiantes de bajos recursos de los hijos de las clases trabajadoras y campesinas no riñe con el empeño de nuestra Institución en la búsqueda permanente de la excelencia académica.

Queremos que nuestros docentes, nuestros investigadores y nuestros alumnos sean mejores día con día, que nuestras instalaciones físicas sean útiles y modernas para servir con mayor eficacia nuestros propósitos. Ello nos ha permitido contribuir de manera decisiva al desarrollo del país, ya sea a través de la construcción de las grandes obras de infraestructura urbana, hidráulica y petrolera o bien de comunicaciones, electrificación y sanitarias.

Los cientos de miles egresados del Instituto Politécnico Nacional han contribuido intensa y decididamente en la conformación de esa gran obra que ha sido la formación de una Nación moderna.

Cómo olvidar por ejemplo la fundamental contribución de los técnicos e Ingenieros del Politécnico en la consolidación de una industria petrolera dejada a su suerte por las compañías extranjeras y cómo no recordar la eficaz contribución de nuestros egresados al fortalecimiento de esta otra gran institución que es la Comisión Federal de Electricidad, nacida casi al mismo tiempo que el propio Politécnico.

Señoras y señores asambleístas:

En Querétaro el Constituyente trazó el rumbo de una política educativa que favoreciera a los menos protegidos, al tiempo que fijaba las bases para un desarrollo fijado en la consolidación de una basta infraestructura.

Entre estos muros, muros históricos de los que en 1871 fue el Teatro Iturbide, devenido en Recinto de los Diputados en 1911, se aprobaron aquí, aquí se aprobaron 4 leyes orgánicas que han formado la vida del Instituto Politécnico Nacional.

En su visión de anáhuac, don Alfonso Reyes inmortalizó su célebre frase: *Viajero, haz llegado a la región más transparente del aire*”, pero también dio a la tierra de Anáhuac y decía: *La visión más propia de nuestra naturaleza, está en las regiones de la mesa central, con su vegetación arisca, el maguey del cual se nos dice que sorbe sus jugos a la roca, el maguey que se habla a flor de tierra lanzando a los aires su plumero, los órganos paralelos, unidos como las cañas de la flauta y útiles para señalar la linde, los discos del nopal a semejanza del candelabro, conjugemos en una superposición necesaria, grata a los ojos. Todo ello nos aparece como una flora emblemática y todo concebido para blasonar un escudo.*

A esta flora arisca y emblemática, los investigadores técnicos y alumnos del Politécnico, le han dado los más diversos y provechosos usos. Ejemplo de ello se observa en las investigaciones efectuadas en las escuelas y centros de investigación, como es el caso de la escuela Nacional de Ciencias Biológicas, donde se ha logrado incrementar la calidad nutricional de diversos alimentos como el maíz, el frijol y el nopal, así como el aprovechamiento de diversos productos y residuos naturales para enriquecer la dieta humana y animal, la aplicación del factor de transferencia para ayudar en el tratamiento de diversos padecimientos como el cáncer, la diabetes o el asma, entre otros.

Las grandes obras de infraestructura civil en materia de Ingeniería hidráulica, petrolera, en comunicaciones, sanitaria, de seguridad, por mencionar algunas, han contado con el intelecto del Politécnico y la sapiencia de sus profesores e investigadores para conformar una masa crítica de técnicos, profesionales, Maestros y Doctores, que han egresado de las aulas con una sólida formación de calidad y un fuerte compromiso social, producto de la idiosincrasia y de los valores que reafirman que la educación tecnológica es la pieza clave para lograr un desarrollo sostenido y sustentable.

En este sentido, la presencia del espíritu politécnico en esta Ciudad de México se manifiesta con importantes aportaciones de personalidades que rememoraré solo algunas:

Está por ejemplo el Ingeniero Guillermo González Camarena, creador de la televisión a colores y propulsión de la Telesecundaria; el Ingeniero Manuel Moreno Torres, quien implementó el Plano Regulador de la Ciudad de

México a mediados del siglo pasado y fue el responsable de la ampliación del Paseo de la Reforma, La Villa de Guadalupe, la construcción del Viaducto y trajo por primera vez los trolebuses, además construyó numerosos mercados tales como La Merced, La Lagunilla, El Rastro, entre otros, La Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, las Avenidas Cuauhtémoc, Obrero Mundial y División del Norte.

Está también el Arquitecto Reinaldo Pérez Rayón, quien fue un apreciado planificador de la zona central de esta Ciudad y de las zonas de General Anaya, Tacuba y Azcapotzalco, asimismo y de manera notoria, construyó el Complejo Educativo de la Unidad Politécnica Profesional del Instituto en Zacatenco.

También está el Ingeniero Alejo Peralta, con sus dos monumentales obras, sentar las bases para el Canal 11 y la Unidad Profesional Adolfo López Mateos. Adicionalmente crea el teléfono en el automóvil, predecesor del teléfono celular.

El Ingeniero Juan Manuel Ramírez Caraza se distinguió en acciones de trascendencia social en beneficio de la Ciudad.

El Maestro Filiberto Vázquez Dávila, otro politécnico, quien más recientemente ha fortalecido nuestra creciente e inacabada democracia con su tinta indeleble.

A todos ellos nuestro respeto y admiración.

Actualmente destacan por su importancia trabajos que politécnicos realizan en el mejoramiento de la Ciudad de México, entre estos resaltan las obras de biorremediación de áreas contaminadas, los sistemas electromecánicos para el Metro, el diagnóstico ambiental de proyectos ecológicos, el análisis de fallas tectónicas activas, las etiquetas de identificación por radiofrecuencia para automóviles, el Atlas Digital de Peligros y Riesgos del Distrito Federal, la supervisión del proyecto integral para la instalación de cámaras de seguridad y la modernización tecnológica del simulador de cabina de conducción de trenes del Metro.

Atendiendo a la situación de limitada seguridad que priva en nuestro país y específicamente en nuestra Ciudad, hemos firmado convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para realizar programas de prevención del delito, prevención de adicciones y autocuidado.

Internamente hemos organizado programas de salud integral para nuestra comunidad estudiantil y realizamos reuniones frecuentes con los padres de familia de nuestros alumnos de nivel medio superior para fomentar la integración de la familia, la familia que es el núcleo de nuestra sociedad y debemos trabajar a partir de ella para reducir los índices de delincuencia y criminalidad.

Proveemos el cambio cultural hacia una sociedad más emprendedora e innovadora iniciando con la mejora de la calidad de la docencia y de la investigación. Hemos elaborado una planeación estratégica de las actividades de transferencia del conocimiento y la tecnología y hemos

incentivado la creación de empresas e institucionalizado la cultura de la propiedad intelectual con especial énfasis en el registro de los derechos de autor de sus obras literarias y científicas, así como del patentamiento de sus productos tecnológicos, sin que esto impida ofrecer los mismos servicios a los sectores productivos.

A partir de 1950 se inició en el país la descentralización. En este proceso lento pero irreversible, el Politécnico ha ido acompañando su estrategia a la nueva realidad. Hoy el Instituto tiene una importante presencia nacional en 25 localidades de 17 entidades federativas, con 82 unidades politécnicas que conforman una gran Institución.

Los datos detallados de nuestra estructura han sido ya mencionados. Sólo quiero mencionarles aquí que en el período 2010 la matrícula del Instituto creció en un 2.4 por ciento, que dicho así parece sencillo, pero representa más de 3 mil estudiantes, lo que sería el equivalente a una escuela completa. Así llegamos en ese año a 157 mil 918 alumnos de todos los niveles y modalidades que nuestra institución ofrece.

El hecho de que apenas un 30% de los jóvenes entre los 18 y 24 años tengan acceso a la educación superior obliga a todos los niveles de gobierno a redoblar sus esfuerzos para incrementar y fortalecer la educación pública.

A partir de la fundación del IPN han nacido sólo dos instituciones públicas de educación superior en esta ciudad: la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974 y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en 2001.

Como al propio IPN le ocurrió también en su momento, ambas instituciones han enfrentado diversas dificultades inherentes a sus propios orígenes y que se resolvieron con el apoyo decidido de las instancias públicas, apoyo para que los indicadores que denotan calidad, como una alta eficiencia terminal, una mínima deserción y una alta calificación del cuerpo docente sean una realidad constante.

En este sentido, quiero recordar hoy el denuedo con que otra distinguida politécnica, la Doctora Esther Orozco, busca mejorar las condiciones académicas de la institución que dirige.

Señoras y señores assembleístas:

Es indiscutible el compromiso social que tiene el Politécnico para con su país en el afán de enriquecerlo con capital humano, capacidades científicas y tecnológicas y unidades académicas que muestran estabilidad y madurez, donde miles de estudiantes forman parte de una comunidad propositiva e interesada por las ciudades, Colonias y barrios donde tejen sus experiencias y depositan sus expectativas personales, familiares y vecinales. Ese compromiso de nuestros alumnos y egresados se amplía al ámbito ciudadano. A lo largo de la vida institucional ellos han mostrado su interés por participar en la solución de los más graves problemas nacionales y así a veces hayan pagado un precio demasiado alto, como ocurrió en 1968.

El Distrito Federal cumple a su vez con el Politécnico al mantener apoyos, ambientes propicios para que la educación se desarrolle a la luz de políticas y normas jurídicas que garanticen la libre expresión, seguridad y tránsito de la juventud capitalina, especialmente la que invierte horas en estudios y clases para hacer de nuestra Ciudad un ejemplo nacional, y por sus características una de las ciudades mundiales que marca tendencias y modelos a nivel global.

Los 75 años de vida del Instituto también los celebra con orgullo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al permitirnos hacer suyo nuestro mensaje y aprecio, así como nuestro lema que nos dio origen e identidad: *La técnica al servicio de la Patria*.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Doctora. De conformidad con las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera Nacional)

LA C. PRESIDENTA. Gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, felicita a toda la comunidad del Instituto Politécnico Nacional por los 75 años que han cumplido y en los que la técnica ha estado al servicio de la patria.

De igual forma se agradece la presencia en esta Sesión del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Se solicita a la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a nuestros distinguidos invitados al pie de esta Tribuna para atestiguar la entrega del reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional y posteriormente a su salida del Recinto en el momento en que así deseen hacerlo.

Insértese el Acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ROCÍO BARRERA BADILLO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con quince minutos del día martes veintiséis de abril del año dos mil once, con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne e instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

Posteriormente, para acompañar al interior del Recinto, a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora

General del Instituto Politécnico Nacional; el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y al Doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designó en Comisión de Cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza; Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Fernando Cuellar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y, Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al Recinto.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne, con motivo del 75 Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Posteriormente, se concedió el uso de la Tribuna para emitir un pronunciamiento con motivo del 75° Aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, hasta por 10 minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, así como a la Comisión de Gobierno pasar al frente a fin de hacer entrega del reconocimiento a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Acto continuo se otorgó el uso de la Tribuna la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, hasta por 10 minutos.

Finalmente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional así como rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto e instruyó insertar el Acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates; y siendo las trece horas con cinco minutos la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó para la Sesión Ordinaria que tendría verificativo enseguida, pidiendo a las Diputadas y Diputados permanecer en sus curules a fin de pasar lista de asistencia.

(La Comisión de Cortesía cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO. Se levanta la Sesión y se cita para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día de hoy, martes 26 de abril del 2011, a continuación.

Se solicita a los Diputados permanecer en sus lugares y se instruye a la Secretaría a efecto de que se despliegue un nuevo registro electrónico de asistencia.

A las 13:05 horas.

